



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3344-O

Quito, D.M., 29 de septiembre de 2020

Señor Arquitecto
José Eduardo Villacrés Grijalva
Director Metropolitano de Catastro
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición del señor Concejal René Bedón Garzón, presidente de la Comisión de Uso de Suelo, conforme lo establecido en el artículo I.1.31 del libro I.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, solicito a usted que en un plazo de ocho (8) días, remita para conocimiento de la comisión un informe sobre el Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial La Betania, en el que ratifique o rectifique el criterio respecto a la modificatoria de ordenanza, en virtud de que en la misma consta el área del levantamiento topográfico georreferenciado, razón por la cual la Dirección Metropolitana de Catastro podría realizar la correspondiente regularización de la superficie del terreno sin necesidad de modificar dicha ordenanza.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-0405-E

Anexos:

- EPCPT-EPV-2020-0242-O

Copia:

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano

Camilo Lebeo Roberto Ampuero Sanchez



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3344-O

Quito, D.M., 29 de septiembre de 2020

Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2020-09-29	
Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-09-29	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-09-29	